

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO
EJERCICIO 2016

12213 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
01	210	ÁREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	Dirección de Administración y Finanzas (Subdirecciones de Recursos Materiales y de Servicios Grales)	Revisión a los procedimientos de planeación, programación y contratación de bienes y servicios, para constatar se cumpla en tiempo y forma con las disposiciones de Ley y Reglamentarias vigentes, así como con las demás disposiciones en la materia.	Verificar que en la adquisición de bienes y contratación de servicios del ejercicio 2015, se cuente con la debida planeación; que existan los requerimientos de las áreas usuarias; que estén incorporados en el programa anual de adquisiciones; que se hayan observado las disposiciones correspondientes contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; con el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y se haya dado cumplimiento a las disposiciones del PEF-2015 en lo relacionado a austeridad y racionalidad correspondientes.	3	11	9	11
02	220	MONTO DEL ACTIVO O PASIVO	Farmacia y almacenes de las Direcciones de Operaciones y de Administración y Finanzas	Revisión al adecuado ingreso, manejo, control y salidas de medicamentos y material de curación, en los almacenes de farmacia y de enfermería (medicamentos) y el almacén general de material de curación.	Constatar que los controles implementados en cuanto a entradas, manejo, custodia y salida de medicamentos y material de curación, se apeguen a las disposiciones normativas en la materia; que los inventarios se realicen en tiempo y forma, y sean aclaradas satisfactoriamente las diferencias que en su caso hayan resultado, existiendo la debida evidencia documental; que el personal que participa en el manejo de los artículos cuente con la capacitación necesaria; y que se cuente con los controles suficientes que eviten el mal uso y/o sustracción de productos.	14	24	11	13
03	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones de Administración y Finanzas, de Operaciones, Médica y de Planeación, Enseñanza e I.	Revisión de seguimiento a las observaciones realizadas con anterioridad y que se encuentren pendientes de solventar.	Evaluación de los avances en la implementación de las recomendaciones tanto correctivas como preventivas acordadas para la atención de las observaciones determinadas en auditorias efectuadas.	12	13	2	4
04	800	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación (Subdirección de Enseñanza)	Auditoria para verificar el cumplimiento de objetivos, metas y resultados, así como su alineación al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial en Salud, mediante la evaluación al desempeño del Programa Presupuestario de Investigación y desarrollo tecnológico en salud.	Verificar que el programa de trabajo Institucional relacionado con el Programa Presupuestario de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, este alineado tanto al Plan Nacional de Desarrollo como al Programa Sectorial de Salud; que existan los indicadores que permitan medir el grado con que se han alcanzado las metas y objetivos del mismo, evaluando los resultados obtenidos en el ejercicio 2015, y en su caso que existan las justificaciones	14	22	9	9

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO
EJERCICIO 2016

12213 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
					correspondientes, así como constatar que exista evidencia de supervisión en las actividades propias del citado programa presupuestario.				9
05	320	MONTO DEL PRESUPUESTO	Dirección de Administración y Finanzas (Subdirección de Recursos Financieros).	Revisión a la correcta y oportuna planeación de los anteproyectos de ingresos y gastos 2015, que la recuperación de cartera en lo referente a créditos otorgados a instituciones y particulares se recupere en forma ágil, así como que el gasto de operación se apegue a las disposiciones normativas en la materia y que se encuentre debidamente soportado.	Verificar se haya cumplido en tiempo y forma con la elaboración de los anteproyectos de presupuesto tanto de ingresos como de egresos; valorar el incremento que en su caso se tenga de la cartera de créditos por cobrar con relación al año anterior y la antigüedad de los mismos, verificando que las acciones que se realicen para su recuperación sean contundentes y efectivas; asimismo constatar el correcto ejercicio del gasto corriente, que se cuente con la documentación soporte respectiva, verificando la existencia de controles adecuados y supervisión; que se apeguen a las disposiciones de austeridad y racionalidad presupuestal, y que los estados financieros sean elaborados de conformidad con la normatividad vigente en la materia.	27	35	9	9
06	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones de Administración y Finanzas, de Operaciones, Médica y de Planeación, Enseñanza e I.	Revisión de seguimiento a las observaciones realizadas con anterioridad y que se encuentren pendientes de solventar.	Evaluación de los avances en la implementación de las recomendaciones tanto correctivas como preventivas acordadas para la atención de las observaciones determinadas en auditorías efectuadas.	25	26	2	4
07	800	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	Dirección de Administración y Finanzas (Subdirección de Servicios Generales).	Revisar el cumplimiento de objetivos, metas y resultados obtenidos, así como la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y al Programa Sectorial en Salud, mediante la evaluación al desempeño del programa presupuestario de Infraestructura y Equipamiento.	Verificar que el programa de trabajo Institucional relacionado con el Programa Presupuestario de Infraestructura y Equipamiento, este alineado tanto al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 como al Programa Sectorial de Salud; que existan los indicadores que permitan medir el grado con que se han alcanzado las metas y objetivos del mismo, evaluando los resultados obtenidos en el ejercicio 2015, y en su caso que existan las justificaciones correspondientes, así como constatar que exista evidencia de supervisión en las actividades propias del citado programa presupuestario.	27	35	9	11
08	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones de Administración y Finanzas, de Operaciones, Médica	Revisión de seguimiento a las observaciones realizadas con anterioridad y que se encuentren pendientes de solventar.	Evaluación de los avances en la implementación de las recomendaciones tanto correctivas como preventivas acordadas para la atención de las	38	39	2	4

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO
EJERCICIO 2016**

12213 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
			y de Planeación, Enseñanza e I.		observaciones determinadas en auditorias efectuadas.				4
09	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones de Administración y Finanzas, de Operaciones, Médica y de Planeación, Enseñanza e I.	Revisión de seguimiento a las observaciones realizadas con anterioridad y que se encuentren pendientes de solventar.	Evaluación de los avances en la implementación de las recomendaciones tanto correctivas como preventivas acordadas para la atención de las observaciones determinadas en auditorias efectuadas.	49	50	2	4

C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo
Nombre y Firma del (de la) Titular del Órgano Interno de Control